

Dependencia

Comité: Consejo de Facultad Ciencias de la

Administración

No: 26

Páginas 10

Lugar: Saló

Salón de Reuniones edificio 126

Fecha:

Mayo 15 de 2012- martes Hora Inicio:

9:50 am.

Objetivos:

Asistentes						
1.	PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano					
2.	PROF. BENJAMIN BETANCOURT, Vicedecano Académico					
3.	PROF.CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ, Vicedecano de investigaciones y Posgrados					
4.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones					
5.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI				

Asistentes						
6.	PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral					
7.	EST. HERNÁN DARIO GUEVARA Representante Estudiantil Titular					
8.	EST. DIANA MARCELA RIVERA Representante Estudiantil Suplente	IS				
9.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI				
10.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI				

Agenda

١.	día.
2.	Proyectos de Resolución:
	a. Escuela Internacional de Verano
	b. Exenciones de posgrado
3.	Asuntos de interés de la Facultad en las Sedes
	Regionales (se contará con la presencia del Director
	de Regionalización).
4.	Aprobación Actas No. 18, 19, 22, 23 y 24 de 2012.

Verificación del Quórum y aprobación del orden del

5.	Informe del Decano.							
6.	Informes y Solicitudes de los miembros del Consejo.							
7.	Correspondencia.							
8.	Varios.							

Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:50 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión.

- 2. Proyectos de Resolución: Se aplaza este punto
- a. Escuela Internacional de Verano
- b. Exenciones de posgrado
- 3. Aprobación Actas No. 18, 19, 22, 23 y 24 de 2012.

Se aprueban las actas No. 18, 19 de 2012.

- 4. Asuntos de interés de la Facultad en las Sedes Regionales
- El Decano da la bienvenida a los invitados, profesor Adolfo Álvarez, Director de Regionalización, y su Secretario Académico, Sr. Guillermo Ríos.
- El profesor Carlos Hernán González inicia enunciando que la Facultad tiene una gran parte de sus estudiantes en todas las sedes, por lo cual se hace necesario tratar las siguientes inquietudes del Consejo de Facultad, las cuales se

esperan resolver con el profesor Álvarez:

- <u>Extensión de programas de posgrado a las Sedes Regionales.</u> Cada Sede solicita extender programas de posgrado sin un estudio previo que sustente la demanda y sin presentarse en el Comité de Regionalización.
- <u>Oferta semestral de pregrados.</u> En el presente semestre, la oferta de pregrados no tuvo estudio previo en la Facultad como lo establecen las normas, lo cual se había dejado claro en el año anterior con el profesor Jesús Sánchez y el Vicerrector Académico.
- <u>Carga operativa de Directores de Programas de Pregrado.</u> El número de estudiantes en los programas de Administración y Contaduría es muy elevado por contar con dos jornadas y oferta en todas las Sedes. Esto hace que sea necesario contar con Coordinadores de tiempo completo tanto en Cali como en las Sedes.
- Apoyo a eventos académicos y de investigación. El Decano propone al profesor Álvarez que los eventos académicos se programen mediante una agenda anual, con el fin de coordinar las fechas y aprovechar de la mejor forma la financiación.
- <u>Coordinadores de programa</u>. Se solicita apoyo del Director de Regionalización para respaldar la petición que hace la Facultad a la Dirección Universitaria, para vincular profesores ocasionales de tiempo completo como Coordinadores de Programas.
- Renovación de registros. A partir de 2011, hay que hacer dos autoevaluaciones para renovación de registros de los programas, por lo cual en la facultad debemos afinar cómo se manejará este requisito a futuro en Cali y las sedes.
- <u>Programas tecnológicos</u>. La oferta de programas tecnológicos y especializaciones debería obedecer a las necesidades de la región.
- <u>Cualificación docente.</u> Se informa que la Facultad está interesada en ofrecer cupos en las Maestrías y
 Doctorado para mejorar la cualificación de los docentes de las sedes. Para ello, se deben hacer acuerdos
 entre el Rector, Director de Regionalización y el Decano. Igualmente, se expresa disposición de incluir a las
 sedes en todos los eventos de investigación, tal como sucedió en la jornada del 23,24 y 25 abril. Se espera
 contar con aportes conjuntos en estas actividades.

El profesor Álvarez agradece la invitación del Consejo de Facultad y su interés en el mejoramiento continuo de la calidad académica en las sedes regionales. Informa que actualmente se está terminando un estudio de caracterización de las sedes elaborado entre el CITSE y el Instituto de Prospectiva. Con estos resultados se espera replantear la oferta del sistema. Además, para tratar el tema de las Tecnologías y formación por ciclos, el profesor Álvarez se ha reunido con el profesor Carlos Cobo y la Directora de la DACA, Prof. Ana María Sanabria. También se informa que el tema de las seccionales está en la agenda del Consejo Académico.

Con relación a la oferta semestral de pregrado para agosto-diciembre de 2012, los coordinadores de programas dieron por sentado la aprobación. En lo sucesivo habrá un acuerdo con las Direcciones de Programa. El profesor Álvarez expresa sus disculpas por los inconvenientes con este punto. La decisión es que en adelante la oferta sea un acuerdo mas estructurado.

En cuanto a la oferta de posgrados en las sedes, el Prof. Adolfo Álvarez informa que se está estudiando en Consejo Académico un manejo diferente del aporte al fondo común para las matrículas.

El profesor Carlos Hernán González solicita resolver la situación del Coordinador de la Sede Tuluá, donde tenemos tres programas y el profesor Gustavo Linero es de medio tiempo. Según los acuerdos con la Facultad, los Coordinadores deben ser de tiempo completo, máxime que en este caso hay Maestría y pregrado. El profesor Adolfo Álvarez se compromete a brindar una solución.

Sobre los eventos estudiantiles, el Director de Regionalización está de acuerdo en que las sedes asuman algunos gastos, por lo cual se incluirá este rubro en el presupuesto. Esto beneficia a la Facultad en sus indicadores y a las sedes les permite participación. Igualmente, en estos casos solicitan apoyo a la Rectoría.

En cuanto a renovación de registros, el Sr. Guillermo Ríos solicita se le informe las dificultades con este proceso, pues recientemente se hizo un arduo trabajo en este sentido en todas las sedes regionales para cumplir con los requerimientos que hizo la Facultad. Además, se contrató un profesional para apoyar a los Coordinadores en la elaboración de documentos. En la Dirección de Regionalización son conocedores que la alta rotación de profesores en los cargos, afecta los procesos. Esto se debe a la forma de vinculación por contrato.

El profesor Benjamín Betancourt señala que el caso particular de dificultad fue con una de las autoevaluaciones de

Contaduría Pública, a la cual se le vencía el tiempo, y fue necesario hablar con el Coordinador. El caso más crítico se presenta con Comercio Exterior en Buenaventura. El llamado es a coordinar entre la Sede y la Facultad, las fechas en que se deben presentar documentos.

El profesor Omar Solano aclara que como Vicedecano Académico anterior, desde la Oficina de Autoevaluación de la FCA apoyó todo el proceso de renovar los registros calificados de los programas de Administración y Contaduría en todas las Sedes. Esta fue una labor titánica reconocida por la DACA porque se dio cumplimiento a los tiempos y a lo normado por el MEN. De la Vicedecanatura Académica se revisaron más de 18 documentos y fueron enviados a la DACA debidamente depurados, documentos de condiciones iniciales que debían enviarse con 16 meses de anticipación. En el momento de realizar este trabajo en conjunto con Regionalización, se logró incrementar un número de horas a los Coordinadores de Programas Académicos para poder adelantar los documentos de condiciones mínimas. El trabajo de la Vicedecanatura permitió a través de los Directores de Programas - Cali ejercer monitoreo y seguimiento; la gestión permitió que cada director conociera con anticipación las fechas de vencimiento de los registros calificados y de los procesos de acreditación y reacreditación de los programas, información que hoy tienen todos los Directores de Programas. Considera que el objetivo es estandarizar los procesos y establecer fechas para iniciar las autoevaluaciones en las sedes, ya que todos los registros calificados se vencen en fechas similares y así poder dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1295 2010.

El Sr. Guillermo Ríos señala que hay una información básica del programa académico, la cual debe tener actualizada la Facultad, porque aplica para Cali y todas las sedes. Sugiere coordinar entre la DACA y la Facultad las fechas pertinentes.

El profesor Omar Solano informa que entre la DACA y la FCA hay una buena coordinación. Para la renovación masiva de registros en las sedes, aclara que la Facultad tiene una experiencia ganada en este proceso, ofreciendo talleres a los coordinadores de las sedes y estandarizando los procesos. Ellos tenían a cargo elaborar las condiciones específicas de cada Sede. Además informa que para el diligenciamiento del documento, en la Vicedecanatura se tiene la información básica de Facultad y la DACA la información Institucional, pues considera que para efectos de lo anterior hay claridad de la estructura lógica para adelantar los procesos de renovación de los registros calificados. En cuanto a la oferta académica de la Facultad en las Sedes, en 2011 con el Profesor Jesús Sánchez - Director de Regionalización se llegó a un acuerdo y que según la norma el Consejo de Facultad debe dar el aval previo a la oferta propuesta por las Sedes. Lo cual este semestre no se cumplió.

El Sr. Guillermo Ríos presenta disculpas y reitera que estas situaciones se presentan por la rotación de los Coordinadores, pues quien sale no articula el proceso con el que llega. En consecuencia, sugiere renovar los seminarios de capacitación.

Con respecto a la investigación, el profesor Adolfo Álvarez manifiesta que las sedes presentaron proyectos en la última convocatoria de investigación de la Universidad. Uno de sus objetivos como Director de Regionalización es fortalecer las sedes conectándolas con las Facultad y los grupos de investigación. Actualmente, están repensando la estructura de un sistema de investigación en las sedes.

Sin embargo, se enfrentan al impedimento de no tener profesores de planta, sino por contratos a través de Fundaciones. En esto la Universidad tendrá que tomar decisiones. Mejorando la contratación se fortalece investigación, y las coordinaciones de programa.

Otro aspecto clave en que el profesor Álvarez se pone a disposición, es el acercamiento entre los Directores de Programa y Coordinadores de las Sedes.

En cuanto a tecnología, las sedes tienen una dificultad para la transmisión de eventos y conferencias, y deben mejorar el ancho de la banda.

Al respecto, El Decano informa que existe una opción para transmisión mas eficiente y económica que se utilizó recientemente en la Facultad, la cual tiene un costo de US\$50 con pago de sostenimiento de US\$10 mensuales. El Decano trasladará al profesor Álvarez el contacto con el ingeniero encargado.

El Prof. Adolfo Álvarez solicita a la Facultad apoyo facilitando opciones de grado como la pasantía, con el fin de descongestionar la dirección de monografías en Contaduría Pública y Administración de Empresas, que están a cargo de un solo profesor.

El profesor Omar Solano explica que el tema de las opciones de práctica se ha tratado en Comité de Currículo Central, pues el SENA hace una interpretación al decreto de prácticas, que excluye a las Universidades. La Resolución vigente de trabajos de grado de la Facultad tiene varias modalidades para grado, como son la práctica, pasantía, monografía, creación de empresas, y otros. El programa de Contaduría en particular tiene tres opciones: pruebas profesionales, práctica empresarial, y monografía.

El profesor Benjamín Betancourt agrega que en Comité de Currículo Central se están recopilando los reglamentos de trabajo de grado de las facultades en espera de unificarlos para toda la Universidad.

Para finalizar, el Decano agradece al profesor Adolfo Álvarez su visita, siendo este el primero de varios encuentros para trabajar conjuntamente y mejorar cada día.

El profesor Álvarez reitera el reconocimiento a la Facultad por su participación en el sistema regional. Por su parte expresa disposición para trabajar y cooperar en lo que él y su equipo puedan. Se reunirá con los profesores Benjamín Betancourt y Carlos Hernán González para realizar una agenda.

Se propone invitar al Sr. Guillermo Ríos al Comité de Currículo de la Facultad cuando se tengan puntos que lo ameriten.

El profesor Álvarez invita al Decano al Comité de Regionalización, con el fin de dejar claridad en los compromisos y apoyos de las Sedes.

- 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 5.1 Informe de la Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García
- 5.1.1 El Comité del Departamento recomienda al Consejo las siguientes Comisiones Académicas para aprobación:

Profesora **Adriana Aguilera Castro** los días 17, 18 y 19 de mayo de 2012, por designación del Ministerio de Educación Nacional como Par Académico para la verificación de condiciones de calidad del Programa de Ingeniería Administrativa, Metodología Presencial de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, en la ciudad de Medellín – Antioquia. El Ministerio de Educación Nacional cubrirá todos los gastos. Se aprueba.

Profesor Henry Alberto Mosquera del 11 al 16 de junio de 2012 para participar como ponente en el IX FORO SOBRE EVALUACION DE LA CALIDAD DE LA INVESTIGACION Y DE LA EDUCACION SUPERIOR (FECIES), a realizarse en la Universidad de Granada, en Santiago de Compostela en España. La ponencia se titula "Modelo de Evaluación de la Calidad en el Servicio de las Organizaciones de Conocimiento (O.C)". Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes con regreso extendido, y viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad. Después de la Comisión, el profesor quedará en España unos días realizando gestiones relacionadas con su tesis Doctoral.

- 5.1.2 El Comité del Departamento solicita al Consejo de Facultad aprobación para la realización del Foro "Negociación, mediación y arbitraje", y el pago de honorarios por cuatro horas a la Conferencista Nora Femenia, Ph.D. en Análisis y Resolución de Conflictos de la Universidad de Syracuse, New York, a realizarse el miércoles 16 de mayo de 2012 de 8 a.m. a 12:00 m., en el Auditorio "Diego Delgadillo" de la Facultad de Administración. Este evento es organizado por la Facultad de Administración, El Grupo de Investigación "Derecho Sociedad y Estado", en alianza con la Facultad de Derecho de la Universidad de San Buenaventura y el Instituto de Responsabilidad Civil del Estado de Cali. Se aprueba con el pago de honorarios a cargo del Fondo Especial de la Facultad. El Decano, presenta el reconocimiento y agradecimientos al doctor Hernán Ocampo, director del Departamento de Administración, de la Universidad Autónoma de Occidente, quien nos cedió a la profesora Femenia para el seminario en Univalle.
- 5.1.3 El Comité del Departamento solicita al Consejo de Facultad la aprobación de los diplomados solicitados por el profesor Henry Alberto Mosquera, Director del Grupo de Investigación Calidad y Productividad en las Organizaciones, así:
- Diplomado en ISO 22000 Sistema de Gestión en Seguridad Alimentaria
- · Curso corto PAS 96: Gestión para la seguridad y defensa de alimentos.
- Curso corto PAS 220: Especificación disponible al público.
- Curso corto PAS 223: Programas prerrequisitos para la inocuidad en el diseño y fabricación de envases para alimentos.

Igualmente solicita al Consejo de Facultad la aprobación de Diplomado solicitado por la Oficina de Extensión.

Diplomado: Contratación Estatal – La Ley 80 de 1993 y sus principales Reformas.

Duración: 120 horas

Coordinador: Profesor Jorge Enrique Arias.

Cupo: 25 participantes. Fecha de inicio: 29 de junio de 2012

Valor del Diplomado: \$2.150.000

También solicita que sean aprobados a través de la Fundación, dado que aunque se había tomado la decisión de no continuar, estos Diplomados venían en proceso de desarrollo con Asocaña. Se aprueban los Diplomados para oferta con la Fundación Universidad.

5.1.4 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad la aprobación de las siguientes solicitudes de Creación de Asignaturas, así:

Del Programa Académico de Tecnología en Gestión Portuaria de la Sede de Buenaventura.

Asignatura Gestión de Operaciones Marítimas.

Del Programa Académico de Tecnología en Direcciones de Servicios Turísticos y Recreativos de la Sede Buga.

- TIC para Servicios Turísticos.
- Gestión de Operaciones Turísticas I
- Gestión de Operaciones Turísticas II
- Gestión de Recursos Turísticos I
- Gestión de Recursos Turísticos II
- Gestión de Empresas Culturales
- Gestión de Empresas Recreativas
- Gestión de Eventos
- Buenas Prácticas de Operaciones Turísticas

Del Programa Académico de Tecnología en Dirección de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Sede de Buga.

- Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Turismo
- Marketing de Servicios
- Servicio al Cliente y Relaciones Públicas
- Gerencia de la Calidad
- Logística y Cadena de Suministro
- Gestión de Empresas Hoteleras I
- Gestión de Empresas Hoteleras II
- Gestión de Establecimientos Gastronómicos
- Gestión de Establecimientos Tabernas y Bares
- Enología y Coctelería
- TIC para Hoteles y Restaurantes
- Fundamentos de la Actividad Turística
- Gastronomía I

Del Programa de Maestría en Políticas Públicas (7879).

- Políticas Públicas y Globalización
- Políticas Públicas, Integración y Desarrollo
- Políticas Públicas y Acuerdos Internacionales
- Teorías del Desarrollo
- Sociedad, Estado y Democracia
- Teorías del Estado
- Sociología de las Organizaciones

- Microeconomía y Análisis de Políticas Públicas
- Macroeconomía Aplicada a la Política Internacional
- Responsabilidad Patrimonial del Estado
- La Evaluación de Políticas y Programas
- El Desarrollo Institucional
- Contabilidad para el Sector Público
- Las Políticas Sociales
- El Desarrollo Regional y Local
- Gestión de Provectos del Sector Público
- Las Políticas Públicas y la Gestión Sectorial
- Gestión Político Estatal y Administración Pública

Del Programa de Especialización en Marketing Estratégico.

Neuromarketing

Del programa de Doctorado en Administración

- Movilidad Doctorados Internacionales.
- Movilidad Doctorados Nacionales

El Director del Doctorado, profesor Carlos Hernán González explica que estas dos asignaturas se crean para facilitar la movilidad de los estudiantes cuando van a tomar asignaturas en otros programas de doctorado a nivel nacional o internacional. Una vez reintegrados a la Univalle, se hará equivalencia por la asignatura correspondiente.

El ADA de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones, propone cuatro electivas profesionales para los programas de pregrado de la Facultad, así:

- Modelado y Gestión del Proceso de Negocio
- Gestión Integral de los Procesos en la Empresa
- Informática Contable
- Tecnología como Estrategia Empresarial

Con respecto al curso de Informática Contable, el profesor Omar Solano solicita verificar, dado que no tiene conocimiento que el Dpto. lo haya solicitado y le parece importante que éste se articule otros cursos similares como los de laboratorio contable sistematizado y Software y procesos contables, adicionalmente considera que este tipo de curso requiere explicar los procesos contables. La profesora Mónica García responde que se presenta a solicitud del Director del Programa de Contaduría Pública, según información suministrada por la Coordinadora del ADA, profesora Sandra Riascos.

Del programa de Comercio Exterior se solicita la creación de la siguiente electiva profesional:

• Entorno de Negociación en los Países "BRICs"

Se aprueban las nuevas asignaturas.

5.1.5 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad la solicitud de la profesora Sandra Cristina Riascos, Coordinadora del ADA TIC y CUSE, para la aprobación del Curso Excel para MiPymes: Duración 24 horas, Junio de 2012. Se anexa programa y presupuesto, el cual se realizará por la Oficina de Relaciones y Enlace con la comunidad. Se aprueba.

5.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano

5.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda para aprobación del Consejo de Facultad, las siguientes **Comisiones Académicas**:

Profesor **William Rojas** con el fin de atender convocatoria a la reunión ordinaria del Convenio de Cooperación Académica (G3), para el viernes 25 de Mayo, en la sede de la Universidad Santo Tomás. Se aprueba con el pago de tiquetes, viáticos y transporte a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

Profesor **Jorge Agreda**, con el fin de participar en el taller de normas internacionales de información financiera, convocado por CTCP y con el apoyo del Banco Mundial; en el marco de la ley 1314 de 2009, que se realizará en Bogotá, D.C, del 21 al 25 de mayo, ambas fechas inclusive. Se aprueba con el pago de tiquetes, viáticos y transporte a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

El Consejo solicita al Jefe del Departamento remitir a la comunicadora Cristina Trejos la información del profesor Agreda para socialización.

5.2.2 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas estudió y aprobó las siguientes propuestas de creación de asignaturas, por lo cual comedidamente se solicita ante este Consejo dar continuidad a su trámite con el fin de poder ofertarla a partir del próximo periodo agosto – diciembre de 2012:

Las asignaturas a crear son:

Posgrado: Maestría en Contabilidad - Profundización e Investigación:

- Temas Avanzados en Contabilidad de Gestión.
- 2. Gobierno Corporativo
- 3. Teorías Económicas de la Organización Maestría en Contabilidad
- 4. Seminario de investigación- Maestría en Contabilidad
- 5. Análisis y Diagnóstico de los Sistemas de Información Contable.
- Contaduría Internacional

Pregrados:

- 1. Control Interno Público.
- 2. Control Fiscal y Auditoria Gubernamental.
- 3. Contabilidad, Gestión y Regulación en la Propiedad Horizontal.
- 4. Auditoria y Control de Seguridad de Información.

Se aprueban los nuevos cursos.

Se sustenta cada asignatura. Se decide que para el próximo periodo académico, los nuevos cursos se discutan con anterioridad entre los dos Departamentos con Comité ampliado, con el fin de no repetir temáticas, y que las asignaturas queden adscritas al ADA que correspondan.

5.2.4 Se solicita aprobar seminario taller Metodología de la Investigación Contable, avalado por el Comité del Departamento sin costo para los participantes. Este curso está dirigido a los profesores de Cali y Sedes con el fin de mejorar sus conocimientos para la dirección de monografías. Se aprueba a cargo de la oficina de Relaciones y Enlace con la Comunidad. Se solicita al profesor Solano gestionar refrigerio para los participantes, la Facultad cubriría el 50% y se propone que la Dirección de Regionalización el otro 50% del costo.

5.3 Informe del Vicedecano Académico, profesor Benjamín Betancourt

- 5.3.1 Se informa el inicio la evaluación docente correspondiente al semestre febrero junio de 2012, a partir del 15 de mayo y por dos semanas. Los monitores y estadístico desde hoy están aplicando las encuestas.
- 5.3.2 Se informa que en la primera semana de junio se realizará un evento académico cultural para los egresados en el auditorio Diego Delgadillo. En esta oportunidad se aplicará la encuesta de autoevaluación del programa de Administración.
- 5.3.3 El día de hoy, 15 de mayo, vence el término que tenía el programa de Comercio Exterior para la realización de las autoevaluaciones y presentarlas a la DACA. El profesor Betancourt revisó el avance y aún falta para terminar. En este punto, la profesora Mónica García manifiesta que el profesor Edinson Granja entregará el documento el próximo martes 22 de mayo al Consejo.

5.3.4 En la semana anterior no se convocó Comité de Currículo Central.

5.4 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González

- 5.4.1 En Comité de Investigaciones de Facultad se asignaron pares evaluadores a las 16 propuestas recibidas en la convocatoria. Se presentó la duda acerca del paz y salvo por Comisión de Estudios del profesor William Rojas. Después de la consulta al Comité Central se decidió no continuar con la evaluación de la propuesta de la convocatoria, porque el paz y salvo se obtiene al recibir el título de Doctorado. También excluyen la propuesta del profesor Tulio Ferney Silva, la cual el comité de investigaciones considera que tiene varias observaciones y que no permite continuar con la evaluación. Las evaluaciones tendrán un costo de \$150.000 cada una.
- 5.4.2 En Comité de posgrados están estudiando la propuesta de sistema de posgrados de la Universidad del Valle. Se acordó citar al Vicedecano Académico y al Decano de la Facultad de Administración al Comité de Investigaciones de Facultad para escuchar las observaciones a la propuesta. Luego se llevará la postura al Vicerrector Académico.
- 5.4.3 En Comité de Posgrados revisaron la solicitud de fijar tarifa de 8.5 salarios mínimos para la Maestría en Contabilidad. No se recomienda su trámite hasta tanto realizar un estudio de costos de todos los programas. El profesor William Rojas como Coordinador del Programa solicita tener control en el manejo de los recursos y exenciones. Adicionalmente solicitan que para este programa se apoye su apertura por debajo del punto de equilibrio como una política de apoyo a los programas científicos, tal como fue con la Maestría de Ciencias de la Organización en su primera cohorte. El Prof. González opina que esto debe analizarse mejor en el marco de todos los programas de posgrados científicos.
- 5.4.4 Se planteó una cohorte de Maestría en Organizaciones y Maestría en Contabilidad dirigida a docentes de Regionalización. Este punto se trató hoy con el profesor Adolfo Álvarez, y se espera obtener apoyo del Rector y Regionalización.
- 5.4.5 El 14 de mayo iniciaron la venta de pines para inscripciones a posgrado. El próximo martes traerán al Consejo el primer reporte. El 13 de mayo fue publicado en El País el aviso promocional. También se inició la estrategia de google docs. El día de hoy los proveedores entregaron los insertos para diarios y revistas. El Administrador Carlos Soto solicita subir la información a la página web de la Facultad. Para mejoramiento de la red y página web, el Consejo decide invitar al Director de la OITEL, Ing. Pablo Astroz.
- 5.4.6 Se informa que el Comité del Doctorado está elaborando el reglamento interno del programa que incluya pasantía y Tesis Doctoral. Los profesores Eduardo Ruiz y Sandra Riascos tuvieron en cuenta el acuerdo 07 de 1996, otros reglamentos de Doctorados de Univalle, y el reglamento propio. Queda faltando la reglamentación sobre Tesis laureada y Meritoria.

Los estudiantes que van en tercer semestre son la primera cohorte del programa de Doctorado en Administración. No se cuenta la cohorte fallida, pues los dos estudiantes no terminaron el primer semestre. Así las cosas, tenemos dos cohortes.

5.4.7 La semana anterior en Comité Central de Investigaciones se habló sobre la Ley de regalías.

5.5 Informe de la Coordinadora del Área Académica, Adm. María del Pilar Ruales

Se informa que el día 25 de mayo tendremos elecciones para Representación Estudiantil ante Comité de Programa de Administración de Empresas, Especialización en Calidad y Marketing. En Administración se inscribieron cuatro candidatos, en Calidad ninguno, y en Marketing uno. Además los días 25 al 31 de mayo tendremos inscripciones de candidatos a Representantes Profesorales ante el Consejo de la Facultad para las elecciones del 6 de junio de 2012. A todos los profesores se envió la información a su correo electrónico.

6. Informe del Decano

6.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 10 de mayo de 2012:

• El Rector solicita a la Facultad adelantar convenio con la Universidad HEC de Canadá, pues las Universidades de Canadá están ofreciendo becas que pueden ser aprovechadas por miembros de la Facultad de

administración. Se enviará carta del Consejo al profesor Leonardo Solarte en este sentido.

- Se recibieron las propuestas de reforma a la Resolución No. 030 de 2007 que reglamenta las bonificaciones. El Decano envió sus sugerencias, entre ellas el pago de bonificaciones por servicios entre facultades, pagos parciales en convenios, etc.
- Se aprobó la oferta de programas de pregrado a las sedes regionales para el semestre agosto diciembre 2012.
- Se declaró desierta la inscripción de candidatos para Representante de los Directores de Programa ante el Consejo Académico. El Decano solicita a los Jefes de Departamento convocar a sus directores de programa postularse en la nueva convocatoria.
- 6.2 Con respecto a la Escuela Internacional de Verano, el Decano informa que enviará la propuesta al Comité del Departamento de Administración y Organizaciones para aval académico. Los Decanos de todas las facultades están muy interesados y firmaron carta al Rector para que sea un evento institucional. Por tanto, no se hará Resolución de la Facultad. También se enviará carta al Vicerrector Académico para que los cursos de la Escuela de Verano tengan créditos y puedan ser asignaturas electivas para el posgrado.
- 6.3 El día 25 de mayo tendrá lugar el ciclo de conferencias de la India en el Auditorio Diego Delgadillo con entrada libre. Están todos cordialmente invitados.
- 6.4 El Decano informa que el día 11 de mayo estuvo en la Universidad Externado de la ciudad de Bogotá trabajando en la propuesta de Escuela Internacional de Verano y el Congreso Internacional de Investigación en Administración. ACRIP aportará fondos para el evento, y el Decano presentará el proyecto de Escuela de Verano en la Maestría.
- 6.5 Sobre Comisiones de Estudio, se informa que el Consejo Académico está pendiente de los casos de profesores que no están a paz y salvo. Harán la última revisión y los enviarán a la Oficina Jurídica.
- 6.6 Se informa que el Coordinador Administrativo envió a todas las dependencias circular sobre uso de los baños de profesores (as).

En este punto del informe, la Representante Estudiantil informa que los estudiantes están gestionando con Familia S.A la posibilidad de suministrar papel higiénico a cambio de papel reciclable y acciones para ahorro de agua con el apoyo de Angélica Maya. El Consejo les solicita coordinar estas actividades con el Adm Carlos Soto.

7. Correspondencia

- 7.1 Carta de fecha 14 de mayo enviada por los profesores Ramiro Cifuentes y John Montaño informando que no asistirán al Consejo de Facultad por renuncia a la Representación. Se dará respuesta recordando que el período de su Representación Profesoral vence el día 19 de enero de 2013, y no existe acto administrativo de aceptación de su renuncia, motivo por el cual se les solicita asistir al Consejo de Facultad hasta tanto sea designado su reemplazo. Lo anterior, en concordancia con el concepto jurídico AJ-550-12, en el cual se establecen los motivos para dejar de ejercer el cargo.
- 7.2 Memorando VRAC.477 enviado por el Vicerrector Académico sobre la evaluación de desempeño de los docentes en período de prueba.
- Se decide estudiar los resultados de las evaluaciones mencionadas el día 12 de junio en Consejo, ya pasado por Comité de Departamento, de forma que se les notifique los resultados antes del 15 de junio.
- 7.3 Carta de fecha 14 de mayo firmada por un grupo de estudiantes de Comercio Exterior y Administración de Empresas en la cual expresan inconformidad por la asignación de apoyos económicos para asistir al III Congreso Latinoamericano de Marketing.
- Se dará respuesta que el Consejo de Facultad no reconsiderará la decisión, dado que se procedió conforme a las normas dando celeridad al trámite teniendo en cuenta la proximidad del evento con base en la información enviada por los programas. Se aprobó el pago de la inscripción para todos los estudiantes inscritos que tenían promedio de calificaciones mínimo de 3.8, tal como está establecido en la Resolución No.052 de 2005 de Consejo de Facultad.
- 7.4 Carta PAPUB.102-2012 enviada por el Director de los Posgrados en Administración Pública al señor Manuel Salvador Williams con relación a trabajo de grado. Se da por recibido.

- 7.5 Carta FCAEXT-32-2012 enviada por la Adm Ana Pérez de la Oficina de Relaciones y Enlace con la Comunidad, solicitud de Resolución de entrega de diplomas para "Fortalecimiento de Habilidades y Competencias de Liderazgo Comunitario" realizada en convenio con la Fundación Carvajal. Se aprueba.
- 7.6 Solicitud de cancelación de asignatura para la estudiante Yurani Ayala del programa de Administración de Empresas por cambio de horario laboral. El Consejo lo aprueba, aunque la Coordinadora Académica advierte que no es posible según el reglamento tramitar cancelaciones extemporáneas de asignaturas. Se enviará a Registro Académico.
- 7.7 Carta de fecha mayo 14 enviada por la profesora Maritza Rengifo al Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, en solicitud de realizar trabajo de campo en Cali, dentro de su Comisión de Estudios. Se da por recibida y se esperará estudio del Comité del Departamento.

Decisiones:

• Se decide que para el próximo periodo académico, los nuevos cursos se discutan con anterioridad entre los dos Departamentos con Comité ampliado, con el fin de no repetir temáticas.

Tareas:

- Remitir a la comunicadora Cristina Trejos la información del profesor Agreda para socialización. Jefe del Departamento de C y F.
- Gestionar los refrigerios para el Taller de Metodología de la Investigación con La Coordinación Administrativa y
 el Director de Regionalización. profesor Omar Solano
- Invitar al Director de la OITEL, Ing. Pablo Astroz para hablar sobre mejoramiento de la red y página web.
 Secretaria del Consejo
- Elaborar carta del Consejo al profesor Leonardo Solarte sobre convenio con HEC Canadá. Secretaria del Consejo.
- Elaborar carta a los profesores Ramiro Cifuentes y John Montaño requiriendo asistencia al Consejo según concepto jurídico. Secretaria del Consejo.
- Responder a inconformidad de estudiantes por el III Congreso Latinoamericano de Marketing. Secretaria del Consejo.

oró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	ias	1.	obó	Nombre: Augusto Rodríguez, Presidente del Consejo
Elab	Firma:	Cop	2.	Apro	Firma: